

Ante desplazamiento por cambio climático, mujeres y niñas enfrentan mayores secuelas: IMUMI

Por: [Arantza Díaz](#). 12/07/2024

Hablar de cambio climático bien puede resultar una conversación que posea características futuristas distópicas, donde la vida resulte insostenible, no obstante, hoy ya es una realidad a ras de tierra y está forzando a las personas a desplazarse de su lugar de origen, siendo las mujeres y las niñas, el sector que más padece los efectos adversos, sumando a las secuelas, la violencia que enfrentan durante su curso migratorio.

Bajo la premisa: «El cambio climático no es neutral en cuanto a la categoría de género», el Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI) empuja a la sociedad civil y al Estado a reconocer que los efectos del cambio climático son vividos de manera diferenciada y sus resultados son catastróficos en términos de movilidad humana.

Desplazamiento por razones climáticas. Una aproximación desde los derechos de las mujeres, es el documento construido por Denise Carachure Abarca, en colaboración con IMUMI donde modifican el paradigma que tenemos alrededor del cambio climático, pero también, para exponen las deficiencias que tiene el Estado mexicano para abordar esta problemática en derechos humanos que, al día de hoy, está fuera de su órbita política, donde el estado de estas personas no está, siquiera, reconocido jurídicamente.



Fuente: Cimac Foto

¿Por qué el cambio climático afecta más a mujeres, adolescentes y niñas?

El informe señala que el cambio climático tiene consecuencias desproporcionadas y diferenciadas sobre las mujeres al ser ellas quienes cuentan menores recursos económicos, se agudiza su trabajo de cuidados ante desastres y con ello, carecen de estrategias de adaptación ante los cambios en su entorno, impulsándolas así, a tomar la decisión de migrar.

Además de la vulnerabilidad económica y la precarización, IMUMI refiere que las

mujeres no son dueñas de las tierras, ni de recursos que representen un ingreso suficiente para enfrentar la crisis ambiental. Aunado a esto, son las mujeres quienes poseen menos posibilidades de adquirir un crédito financiero, recibir servicios de apoyo y tampoco una línea directa de información; herramientas clave para la adaptación social y la resiliencia.

Esto último, también ha sido referido por la Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES) desde 2019, cuando la institución reconoció que son las mujeres y niñas provenientes de países con menor desarrollo humano, quienes están en mayor riesgo tras los estragos del cambio climático, pues serán expuestas a discriminaciones, exclusión y negación de sus derechos.



Fuente: Cimac Foto

Aún con ello, la ECODES refiere que a pesar de su resistencia en su proceso de movilidad forzada, son las mujeres quienes siguen poniendo el cuerpo para cuidar de otras personas a través de la preparación de alimentos y limpieza. Lo que, de nueva cuenta, hace un llamado a reconocer el trabajo no remunerado que hacen mujeres, niñas y adolescentes.

En conferencia de prensa, la autora del informe, Denise Carachure Abarca refirió que se vislumbran otros aspectos importantes para entender por qué el cambio climático nos atraviesa de manera diferenciada:

- Las mujeres y niñas tienen una falta de acceso a la protección
- Su capacidad de acceso a recursos básicos es limitada
- Falta de representación en la toma de decisiones relacionadas a prevenir desastres
- Políticas desfavorecedoras que no toman en cuenta sus necesidades, ni sus derechos

«En gran medida, la capacidad de las mujeres para adaptarse al cambio climático depende de su control sobre la tierra y el dinero; acceso al crédito y salvaguardias; ser o no jefa de familia; buena salud; movilidad personal; y derechos del hogar»

Pero, ¿y qué sucede con las personas que no pueden, ni desean migrar? Esta es otra realidad frecuente, donde la movilidad está restringida sólo para ciertas personas, siendo las mujeres quienes. mayoritariamente, no evacúan en situaciones de riesgo, enfrentándose así, a eventos climáticos muy violentos. Como dato contextual, el informe encontró que en nuestra región, este fenómeno suele darse con mayor incidencia en Centroamérica.



Fuente: Cimac Foto

De esta manera, es que surge una de las herramientas para atender y reconocer las experiencias de vida de otras: la interseccionalidad.

Esto no es un tema solo de mujeres, sino de todas y todos

El cambio climático bien puede constituir solo una parte de múltiples factores por el

que las personas deciden desplazarse, sin embargo, es momento de comenzar a hablarlo como un eje rector para trabajar en pro de los derechos humanos.

No se trata de una diferenciación entre hombres y mujeres, sino más bien, de un reconocimiento de vivencias que es sumamente vasto con la finalidad de que el Estado se sensibilice para garantizar la seguridad de todas las personas que constituyen el proceso de movilidad.

Diferentes grupos de edad, de comunidades indígenas, racializados, personas con discapacidad o de la diversidad, viven los efectos del cambio climático de acuerdo con lo que les atraviesa en su contexto vivencial, social y cultural; nombrar la vulnerabilidad climática, es también nombrar a quienes la padecen, con sus similitudes y diferencias.



Fuente: Cimac Foto

Esto último, lo reconoció Chus Álvarez de la *Women in Migration Network*, quien participó en la presentación del informe, atajando que, no sólo se trata de hablar de migración, sino de la diversidad de las personas que eligen migrar.

Esto nos permite identificar desigualdades sociales y combatirlas; hablamos de sistemas de opresión sistémicos como la xenofobia, el racismo, el machismo, el capacitismo, entre otros. No es solo «migrar en contextos de cambio climático». es analizar cómo se materializa en esos cuerpos los sistemas anteriormente mencionados, señaló Chus Álvarez.

«El feminismo no tiene que ver con temas de mujeres, tiene que ver con la transformación de un sistema colonialista, patriarcal que pone precio a los cuerpos de las personas. Los sistemas están interconectados y se sostienen los unos a los otros, hay que entender esto para construir resistencias complementarias para la protección internacional», concluyó la representante del WIMN.

Consulta el documento completo dando [clic aquí](#).

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Cimac noticias

Fecha de creación

2024/07/12